



**Universidad Nacional del Sur**  
**Departamento de Ciencias de la Salud**  
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

**RESOLUCION DCS 417/2015**  
**Bahía Blanca, 23 de octubre de 2015**

VISTO:

La Resolución DCS 389/15 mediante la cual se aumenta la dedicación de simple a semiexclusiva a la docente Brenda Di Giacomo en su cargo de Profesora Adjunta de la asignatura “Metodología de la Investigación en Salud”;

La renuncia a su cargo de Asistente DS en la asignatura “Enfermería en Cuidados Críticos” para no entrar en incompatibilidad;

CONSIDERANDO:

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 21 de octubre de 2015

POR ELLO;

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:

Artículo 1º) Aceptar la renuncia de la docente Lic. Mg. Brenda Di Giacomo (Leg. 12185) al cargo de Asistente DS en la asignatura “Enfermería en Cuidados Críticos”, a partir del 31 de octubre de 2015.

Artículo 2º) Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, archívese -----



Med. PABLO J. BADO  
SECRETARIO ACADÉMICO  
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN  
DIRECTOR DECANO  
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD